



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2015 DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA POR LA QUE SE HACEN PUBLICOS LOS LISTADOS PROVISIONALES DE VACANTES DE SECUNDARIA, PROFESORADO CON COMISIÓN DE SERVICIOS EN ATENCIÓN A SITUACIONES ESPECIALES, PROFESORADO SIN DESTINO DEFINITIVO ADSCRITOS A LA PROVINCIA.**

De conformidad con lo dispuesto en el punto 2.3 de las Instrucciones de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de 26 de junio de 2015, para regular el comienzo del curso escolar 2015/2016, se acuerda por esta Dirección Provincial de Educación hacer públicas en los tabloneros de anuncios las LISTAS PROVISIONALES DE VACANTES Y DE PROFESORADO DE LOS CUERPOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE FORMACIÓN PROFESIONAL, DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS PENDIENTES DE DESTINO.

Se establece un plazo de **2 días** a partir de su exposición que se efectuará en el día de hoy, para que los interesados puedan efectuar alegaciones. El plazo finaliza el día 22 de julio de 2015.

Las alegaciones deberán ser presentadas por escrito a través de registro, preferentemente en esta Dirección Provincial o en los lugares a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En este caso deberá comunicar las mismas a esta Dirección Provincial, a través del Fax 979 751 247.

Palencia, 20 de julio de 2015

EL DIRECTOR PROVINCIAL

(Por sustitución. Art. 2º de la Orden de 2/11/2000, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial y de Educación y Cultura, BOCyL del 3 de noviembre)

LA SECRETARIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Fdo.: Almudena Narganes Henares